

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

**EL SIGNIFICADO DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL, EN
EL PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA
PARA EL APARATO PRODUCTIVO Y EN LA ESCUELA**

TESINA QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

MÓNICA SANDRA ORTEGA GONZÁLEZ

DIRECTOR: **MÓNICA A. CALVO LÓPEZ**



México D.F.

1999

AGRADECIMIENTOS

Mtra. Calvo López Mónica A.

Quien me otorgó su apoyo a pesar de que pasaron
Varios años para la culminación de este trabajo,
Siempre hasta el último momento.

Mtra. Cordova Sandra

Mtra. Moctezuma Teresa

Mtra. Carranza Peña Guadalupe

Mtra. Grimaldi Papadopulos Verónica

Quienes sometieron este trabajo a su honorable
Consideración, ayudando a mejorar.

MCM 18/11/77

A mis padres

Por su apoyo moral y económico,
sobre todo por sus valiosos consejos
y sus ejemplos a seguir.

A MIS HERMANOS

Cecilia: que con su apoyo e insistencia
ya que gracias a su ejemplo pude concluir
este trabajo

Ulises, Francisco y César que sirva de estímulo
para concluir sus estudios.

A MI ESOSO

Por su apoyo y comprensión que sin esto no hubiera
podido culminar este trabajo. Paulo

A mi hija Nirvana Paola

A toda mi familia

I N D I C E

Introducción	1
--------------------	---

CAPITULO 1.- Programa para la Modernización Educativa (1988 - 1994).

1.1- Programa para la Modernización Educativa 1988 - 1994, desde el punto de vista oficial.....	6
---	---

1.2- Programa para la Modernización Educativa 1988 - 1994, desde el punto de vista de los orientadores.....	12
---	----

1.3- Reflexión en cuanto al Programa para la Modernización Educativa, desde el enfoque de los orientadores	14
--	----

CAPITULO 2.- Vinculación Universidad - Aparato Productivo.

2.1- La vinculación Universidad - Aparato Productivo, a través de información de universidades y empleadores	17
--	----

2.2- La relación Universidad - Industria ante el Tratado de Libre Comercio	25
--	----

2.3- El papel que juega la Orientación Profesional dentro de la vinculación Universidad Aparato Productivo	30
--	----

CAPITULO 3.- Contraste de significados de la Orientación Profesional en el aula.

3.1- Concepciones de Orientación Profesional de autores clásicos 35

3.2- Concepciones de Orientación Profesional representativas de los años 1988 - 1994 43

3.3- Concepciones de la Orientación Profesional y el mercado laboral 47

3.4- La Orientación Profesional en el aula 52

CONCLUSIONES 57

BIBLIOGRAFIA 61

I N T R O D U C C I Ó N

- Este trabajo es una investigación descriptiva que se ubica en el campo de Orientación Educativa, la tesis central de esta investigación se guía por la pregunta ¿cuál es el papel en que se encuentra el orientador de acuerdo al Programa para la Modernización Educativa (PME) en cuanto a las posibilidades que ofrece el mercado de trabajo para poder brindar una adecuada Orientación Profesional?

Muchas son las definiciones que a lo largo de los años se han dado de la orientación, los distintos puntos de vista desde los que se enfoca la orientación abarcan una amplia gama de perspectivas, por ejemplo; la orientación que tiene presente un determinado punto de vista para intentar ayudar a una persona, la orientación como un servicio integral, es decir, información que ayuda al estudiante a conocerse a sí mismo, la orientación como ayuda, con el propósito de prevenir, mejorar o solucionar problemas; la orientación ocupacional que tiene como objetivo vincular el mundo del trabajo con el campo de la Educación, de manera que el sujeto que está dentro del Sistema Educativo conozca las posibilidades laborales, de acuerdo a la profesión que eligió.

El presente trabajo consiste en dar a conocer las diferentes concepciones de Orientación Profesional que han prevalecido en los últimos años de 1988 a 1994; de acuerdo a la política Educativa que corresponde al Programa para la Modernización Educativa.

En el primer capítulo se describen las características del programa oficial se analizan documentos oficiales como el programa para la Modernización Educativa y la Revista de la Consulta Popular. Por otra parte se analiza el Programa para la Modernización Educativa de acuerdo al enfoque que le dan Orientadores Educativos miembros de la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación AMPO. Por último se realiza una reflexión al programa, en cuanto sí hay información dirigida a los Orientadores Educativos con respecto a la vinculación del sector educativo con el sector laboral.

En el segundo capítulo, se aborda la vinculación Universidad - Aparato productivo, se revisa cómo es la vinculación de acuerdo al punto de vista de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES); así como se estudia la vinculación que hay entre el sector educativo y el aparato productivo con el fin de que el orientador vincule el mundo de trabajo con el campo de la Educación de manera que el sujeto que está dentro del Sistema Educativo conozca las posibilidades laborales; la demanda de trabajadores en áreas específicas y los sectores industriales; así mismo se estudia la vinculación Universidad - Aparato Productivo desde la visión de los empresarios y los empleadores para dichos puntos de vista se analiza un estudio que se realizó en torno a la creación de una nueva Institución de Educación Superior, con el objeto de impartir carreras de acuerdo a las necesidades del sector industrial que predomina en la zona industrial de Ecatepec.

En éste capítulo también se valora la influencia que tiene el Tratado de Libre Comercio (TLC), en la vinculación Aparato Productivo. Por último se derivan notas del rol del orientador teniendo en cuenta el TLC con el Aparato Productivo.

En el tercer capítulo se analizan los conceptos de orientación profesional predominantes en el periodo 1988 a 1994; en donde se sostiene como punto de indagación cómo la orientación profesional se ha ido modificando de acuerdo a las necesidades reales del sistema educativo con el sector laboral, en donde se destaca que los autores que han tenido mayor influencia en la práctica de la Orientación Educativa que se denomina en el periodo clásico son por mencionar algunos: Frank Parsons (1908), Donald E. Super (1964) y Rodolfo Boholasky 1971. Los conceptos de los autores clásicos los analizan autores que resaltan de los años de 1988 a 1994, de acuerdo a las Memorias de Eventos Educativos realizados en ese periodo. Por último se analiza la orientación profesional en el aula; es decir; de que elementos se basa el orientador para conocer y revisar de manera crítica y reflexiva las mejores alternativas para que el alumno elija su carrera u ocupación, que el orientador le proporcione información diversa y amplia respecto a las carreras; ingreso, duración, posibilidades de desarrollo, empleo, saturación, respuesta a necesidades sociales, así como toda aquella información que le permita al estudiante tener una visión amplia del sistema educativo con el campo laboral.

CAPITULO
1

CAPITULO I

1.1- PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA (1988 - 1994) DESDE EL PUNTO DE VISTA OFICIAL.

Durante el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari no se abandonó el propósito de mejorar y ampliar la educación. Todo la acción de éste gobierno se orientó hacia el propósito de modernizar la vida nacional y educativa ya que en nuestros días todo está sujeto a rápidos cambios, tanto en las concepciones científicas y tecnológicas como en el pensamiento de los seres humanos. Por ende los métodos, los sustentos pedagógicos y los contenidos educativos deben responder satisfactoriamente a los valores filosóficos, a la realidad sociológica y a los avances en el campo de la psicología.

Así, el presidente Carlos Salinas de Gortari señalaba: "que debemos prepararnos para participar como vanguardia en la revolución científica y tecnológica que vive el mundo. Para ello es indispensable modernizar todo el Sistema Educativo Nacional".⁽¹⁾

La modernización educativa que propuso el presidente pretendía fortalecer la educación popular, democratizar y elevar su calidad, por lo que la modernización "significa mejorar la estructura, los métodos y contenidos, vincular el sistema a su interior y con el aparato productivo, unir a la comunidad con la escuela, y sobre todo, mejorar las condiciones profesionales y materiales de los profesores, elevando la competitividad de los mexicanos que es una exigencia en el mundo de hoy y ampliando las bases de la justicia, elemento esencial de nuestra soberanía"⁽²⁾

0 Oria, Razo Vicente. Política Educativa Nacional: camino a la modernidad. Imagen, México, D.F. 1990. P. 171.

1 Conalte, Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria. Modernización Educativa (1989 - 1994). SEP, Toluca, Edo. De México. 1991. P. 28.

La Modernización Educativa se presenta así como un movimiento que demanda adhesión y compromiso de alumnos, maestros, padres de familia, autoridades y todos los sectores de la sociedad para:

- Romper usos e inercias y poder innovar prácticas educativas y sociales.
- Establecer nuevas relaciones entre escuela y sociedad.
- Realizar un trabajo educativo como eficacia y calidad, reflejadas en el mejoramiento de las condiciones de vida.
- Promover la participación consciente de la sociedad en la estrategia de consolidar la identidad cultural del país.

Las directrices que orientaron a la Modernización Educativa surgieron a partir del Plan Nacional de desarrollo del Programa para la Modernización Educativa y del acuerdo para la Modernización Educativa los cuales conforman la Política Educativa.

Los tipos y modalidades de la educación comprenden los siguientes niveles:

- Básico (preescolar, primaria y secundaria).
- Medio Superior (bachillerato y equivalente).
- Superior (licenciaturas, especialidades, maestrías, doctorados educación normal).

El programa para la Modernización Educativa corresponde tres grandes rubros que son:

- La calidad educativa.
- La cobertura.
- La administración de servicios.

Para lograr la calidad, se propuso revisar los contenidos, renovar los métodos privilegiar la formación de maestros, articular los diversos niveles educativos y vincular los procesos pedagógicos con los avances de la tecnología.

También se impulsó la creación de bibliotecas, talleres y laboratorios; se reorganizó el Sistema Educativo por medio de la descentralización, con la cual e tratará de distribuir la función educativa, con el objeto de que todos los sectores de la sociedad tengan la posibilidad de contribuir en la tarea educativa.

En la propuesta modernizadora surgen dos premisas:

- Mantener el respeto a la autonomía y, el reconocimiento de la obligación del Estado Mexicano de promover una Educación.
- Educación Superior de calidad.

A partir de estas premisas surgen diez puntos de los cuales destacamos uno de ellos por su relación con el objeto de estudio; " importancia de los sistemas de orientación vocacional y educativa y, nuevas opciones para la información de los jóvenes" ⁽³⁾

(3) Educación Superior. Revista de la Consulta Popular. Diálogo Nacional, México. Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales. Partido Revolucionario Institucional, 1989 p.12

En cuanto a la Educación Superior el programa tiene como objetivo:

- "Extensión de la oferta educativa en las modalidades escolarizada y abierta.
- Conciliación de las preferencias del estudiante con la oferta de carreras prioritarias para el desarrollo
- Equilibrio territorial de la matrícula.
- Simplificación de catálogo de carreras para evitar especializaciones excesivas.
- Establecimiento de una pauta nacional, de criterios de excelencia académica.
- Impulso del proceso de evaluación del sistema de educación superior para determinar niveles de rendimiento productividad, eficiencia y calidad" ⁽⁴⁾

El propósito de la Modernización, consiste en apoyar las acciones que permitan a las instituciones de Educación Superior cumplir mejor con sus fines, al vincular sus actividades a los requerimientos del desarrollo nacional y concertar políticas comunes para la atención de la demanda educativa, también impulsar la evaluación de su trabajo para emprender la reordenación interna y la racionalización que corresponda, y responder a las exigencias del desarrollo científico subrayando la importancia de una educación teórica y práctica.

(4) Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, México Poder Ejecutivo Federal, Octubre 1989 p.152.

Con base en sus propios diagnósticos y programas, las Instituciones de Educación Superior han propuesto como parte de la modernización; "Evaluar sistemáticamente sus actividades, planear coordinadamente su desarrollo, diseñar y ejecutar programas de superación académica que permitan atender la demanda educativa con mejor calidad diversificar la formación del estudiante para hacerlo un profesional con características flexibles, formación multidisciplinaria y una actitud emprendedora hacia el trabajo" (5)

Como se enfatiza en el Programa para la Modernización la calidad de la educación se refiere al grado en que los objetivos de la educación responden a las necesidades, aspiraciones, intereses y posibilidades de cada uno de los sectores a los cuales se dirige, es decir, que los contenidos que se den en toda la gama de licenciaturas tenga como finalidad, que sea encaminada al aspecto social económico y político.

Calidad de educación es cuando:

- " Se propone satisfacer las necesidades reales de cada uno de los sectores sociales a los que va dirigida.
- Las oportunidades de recibirla se distribuyen de acuerdo con las aspiraciones de todos los sectores que integran la sociedad nacional.
- Se alcanzan realmente los objetivos formalmente propuestos.
- Se imparte en forma necesaria para optimizar el uso de los recursos disponibles" (6)

(5) Programa para la Modernización Educativa (1989-1994) Op. Cita.

(6) Didrikson Axel. Prospectiva de la Educación Superior "Calidad de la Educación Superior en México", Carlos Muñoz Izquierdo. Publicaciones CISE P.98

Los objetivos para la educación superior que plantea el programa, de hecho retoman a su nivel general objetivos formulados con anterioridad: mejorar la calidad de la educación superior atender la demanda, condicionándola a las necesidades de la sociedad y asegurando la oportunidad de ingreso a los grupos sociales más desfavorecidos, vincular a las instituciones de educación superior con la sociedad y fortalecer el sistema de coordinación y planeación de la educación superior.

Las Instituciones de Educación Superior deben preocuparse para formar profesionales aptos para incorporarse a las actividades tecnológicamente rezagadas del sistema productivo ya que solo de este modo será posible detener la concentración excesiva de oferta de trabajo profesional en las actividades productivas que cada vez son menos capaces de absorber a los egresados de las instituciones de la Educación Superior.

1.2- PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA (1988-1994), DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS ORIENTADORES

Las políticas educativas se refieren a todas aquellas disposiciones que norman el funcionamiento del Sistema Educativo Nacional, tanto en el ámbito federal como estatal y que sirven para orientar socialmente los contenidos didácticos. También los procedimientos educativos como los métodos de enseñanza, los procesos de planeación de control y evaluación.

Conviene señalar que las normas orientan el funcionamiento de los factores educativos, entre ellos el trabajo de los docentes, las tareas educativas, las tareas de los alumnos, el compromiso de los padres de familia, los directivos y administrativos y de las agrupaciones civiles que se apoyan en la operación del Sistema Educativo.

" Creemos necesario partir de los documentos centrales que guían actualmente la modernización educativa e identificar las políticas, los encargos, los propósitos y las perspectivas que emanan de dichos planteamientos. Como puede observarse, los encargos que hace el PME a la orientación educativa están hechos en términos que le convierten en instrumentos del proceso modernizador sin mayor consideración. Tal parece que la eficiencia, eficacia, competitividad, producción, racionalidad y el ajuste del individuo al sistema, son las funciones esenciales de la orientación." ⁽⁷⁾

(7) Nava Ortíz José. La orientación educativa en México. Documento base Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, a. C. (MPO). México D.F. julio de 1993 p.28

En este mismo sexenio aparece el Programa Nacional de Orientación Educativa (1989-1994); en éste se proponen algunos lineamientos que son:

- Considerar a la orientación como una actividad inherente a la labor educativa que favorezca el desarrollo integral del educando.
- Ofrecer a los estudiantes las posibilidades de una elección adecuada de sus opiniones formativas y laborales.
- Atender las necesidades de orientación e información de los educandos para todos los niveles.
- Tomar en cuenta las características y particularidades regionales y estatales.
- Considerar las posibilidades de empleo que ofrecen los sectores productivos.
- Promover la participación de la comunidad para conocer carreras, centros y oferta de empleo.
- Desarrollar las acciones del programa sin generar órganos ni estructuras adicionales.

Al respecto orientadores miembros de la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación comentan que "Paradójicamente los elementos anteriores no fueron difundidos entre los orientadores educativos del país. Se agrega que ha sido el único documento con políticas explícitas sobre la orientación educativa, el cual fue integrado participativamente por 30 dependencias del sector productivo que tienen la capacidad para normar el proceso de esta disciplina en el país. Sin embargo, no se operaron la mayoría de los contenidos⁽⁸⁾, se observa que se realizó el programa sin la participación de la mayoría de instituciones, pero sin embargo, cuántos de estos se llevan a la práctica y con qué argumentos se cuenta para dichos comentarios.

(8) Nava Ortiz. Op. Cita. P.28

1.3- REFLEXION EN CUANTO AL PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA, DESDE EL ENFOQUE DE LOS ORIENTADORES.

El programa para la Modernización Educativa propone:

- Alcanzar la excelencia académica;
- Modernizar la estructura, organización y el funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior.
- Vincular la universidad con el sector productivo y la sociedad.

El programa apunta a resolver los principales problemas que enfrenta la educación:

- La centralización.
- La falta de participación social y de solidaridad.
- El rezago educativo.
- La dinámica demográfica.
- La falta de vinculación entre la educación y los avances científicos y tecnológico.
- La falta de vinculación con el sector productivo.

Estas son metas que propone el programa, pero cuántas de ellas se llevan a la práctica, estas propuestas son interesantes, pero es muy diferente lo que se propone en un documento oficial y, por otro lado, lo que se lleva a la práctica.

En el Programa para la Modernización Educativa, hay un capítulo dedicado a la formación de docentes y profesionales de educación preescolar, primaria, secundaria, educación especial, física y normal, actualización y capacitación de docentes, pero se hace una leve alusión a los orientadores que no se consideran como los demás profesionales.

" El olvido de la orientación, su ausencia dentro del programa revela una tendencia, un papel membretado poco arraigado por irrelevante, con tareas menos de servicio y apoyo al mejoramiento de los procesos educativos y más con el departamento de actuación esporádica aislada, basada en la aplicación de baterías de tests y encuestas de manera irracional de nula utilidad." ⁽⁹⁾

Esta sigue siendo la imagen de la función del orientador desde el punto de vista oficial, la leve importancia que se le da a la orientación en el Programa para la Modernización Educativa que mencione con anterioridad, que la acción principal de la orientación es fortalecer los servicios de orientación para incidir la demanda hacia las opciones de educación superior con respecto a las necesidades del país, pero no especifica cuáles deben ser las funciones.

La política de modernización educativa sigue una tendencia neoliberal mercantilista, donde la excelencia académica no se concibe como el "sumum" del conocimiento, como un elevado saber, sino como sinónimo de competencia de capacidad para triunfar en el mercado de la educación superior en el cual los estudiantes son vistos como clientes que acuden a las Instituciones de Educación Superior que ofrecen servicios educativos.

Para continuar con la investigación del papel en que se encuentra el orientador de acuerdo al Programa para Modernización Educativa, en cuanto a las posibilidades que ofrece el mercado de trabajo, veamos ¿si existe vinculación o no? ¿Cuál es?, ¿Cómo se da? De las Universidades con el Aparato Productivo para tener una visión más amplia de la investigación.

(9) Universidad de Colima, Colima México. Orientación Educativa Encuentro Latinoamericano de la Asociación y Profesionales de la Orientación 24 25 y 26 de mayo de 1990, p.52

C A P I T U L O

2

2.1- LA VINCULACIÓN UNIVERSIDAD APARATO PRODUCTIVO, A TRAVÉS DE INFORMACIÓN DE UNIVERSIDADES Y EMPLEADORES.

En este capítulo abordaremos la relación que hay entre la Educación Superior y el Aparato Productivo y el posible impacto del Tratado de Libre Comercio, analizaremos el papel que juega la Orientación Profesional dentro de las Universidades ante el enlace de la Educación Superior y el Aparato Productivo.

“Participar, orientar y promover los procesos de transformación que están operando en todos los campos (ciencia, técnica, economía, política y cultura); las instituciones articuladas en este sistema deberán detectar áreas claves de los cambios de la sociedad mexicana, habrá que ampliar la relación entre las instituciones y el sector productivo de bienes y servicios público social y privado explorando nuevos mecanismos y formas de vinculación”; ⁽¹⁰⁾ estos elementos contemplan los aspectos formativos del estudiante como de los apoyos que las instituciones pueden dar a las unidades productivas en materia de investigación y capacitación de servicios; la colaboración entre Instituciones de Educación Superior y los medios de producción, pueden tener el doble beneficio de aumentar el impacto social del quehacer de las instituciones y, de obtener recursos adicionales para su economía.

(10) Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior. México 1989. “Vinculación de la Educación Superior y el Sector Productivo”. , p.25

Las Instituciones de Educación Superior tienen su propia visión de la relación Universidad-Empresa; veamos algunas de las propuestas de las Instituciones de Educación Superior a través de ANUIES:

- Atender las funciones centrales de las IES, la generación de conocimientos para la preparación de profesionales.
- Estimular la vinculación educación - producción, con los sectores que generen mayor beneficio.
- Asumir un papel más crítico y propositivo respecto a la formación en que se está conformando el aparato productivo nacional, incidiendo en su orientación y desarrollo.
- Establecer convenios y programas entre las IES, el Gobierno federal, los Gobiernos Estatales y las unidades para el desarrollo de actividades conjuntas con la práctica de estudiantes.
- Realización de investigación, estancias de profesores en empresas y de profesionales de las Instituciones de Educación Superior.
- Desarrollo de recursos de actualización y prestaciones de servicios.

Esta es una perspectiva que plantea la ANUIES; sin embargo, la visión o la relación no es fácil, se hace una caracterización de la problemática de la relación de la educación superior con el sector productivo.

La relación de la Educación Superior tiene un carácter de tipo estructural, es decir, para darse esta relación, se debe realizar dentro de las Instituciones de Educación Superior.

- Prácticas, es decir, actividades supervisadas por profesores de la institución educativa e instructores de la empresa, en las que durante un tiempo determinado, los estudiantes resuelvan un problema o desarrollen un proyecto que le interesa a la empresa.
- Programas emprendedores, los cuales están conformados por un conjunto de actividades (clases, conferencias, visitas, consultas, visitas a negocios); En las que el alumno adquiera una cultura empresarial, que lo capacita para gestionar y administrar una empresa.
- Pasantías al estudiante, para el desarrollo de tesis que requiere material de campo o experimental que podrían proporcionar las empresas, a cambio de beneficiarse con los resultados.
- Programas estructurales de prácticas profesionales y servicio social, los cuales se podrán convenir multidisciplinariamente por parte de las IES y por parte del sector productivo.
- Programas de Orientación Profesional, en los cuales las organizaciones, asociaciones o cámaras industriales los perfiles profesionales de formación tecnológica requerida por los diferentes sectores y sus proyecciones a futuro.
- Bolsa de trabajo, las cuales permiten publicar la oferta y demanda de formación en materia tecnológica.
- Becas, créditos educativos solidarios y premios, (a la tesis, por ejemplo) que permitan estimular la formación tecnológica requerida por determinadas empresas.
- Programas de estudiantes empleadores, en los cuales las empresas e Instituciones de Educación Superior convengan ajustes de tiempo, espacio, respetables para brindar información a los empleadores de una empresa o conjunto de empresas.

- Cátedras especiales, subsidiadas por las empresas que permitan conocer los temas y personajes en el sector tecnológico.
- Dotación de laboratorios y equipos de cómputo a las IES, por parte de las empresas, comparables a los que se utilizan en la industria, para familiarizar a los estudiantes, durante su proceso de aprendizaje en los mismos.
- Programas de reconocimiento a los conocimientos tecnológicos empíricos, para la cual habría que establecer los criterios, mecanismos e instancias necesarias en forma conjunta.
- Programas de utilización de las telecomunicaciones para la formación tecnológica, tanto en las Instituciones en Educación Superior como en las empresas, efectuando enlaces.
- Establecimientos de comités Empresa IES Gobierno, para planificar monitorear y evaluar procesos de formación tecnológica.
- Estancias de profesores en industrias para su actualización profesional.
- Revisiones curriculares, apoyadas por el personal de más alta calificación profesional de las empresas.
- Estancias de profesionales de las IES, comisionadas por las empresas, para apoyar sectores de bajo desarrollo tecnológico en la práctica educativa.

Hasta aquí se han enfatizado varios puntos que, sobre la vinculación de la Educación Superior con el sector productivo, han sido objeto de reflexión y de acuerdos por parte de la Asamblea General de la ANUIES; sin embargo, no está por demás señalar algunas consideraciones importantes en esta relación;

La primera de ellas es que las instituciones de educación superior no deben perder de vista sus objetivos y sus funciones fundamentales, el propósito fundamental es la formación integral del ser humano, el desarrollo e innovación del conocimiento científico, tecnológico y cultural, y la difusión de la misma. En este sentido, en la medida de que las IES alcancen los objetivos trazados estarán cumpliendo cabalmente con las demandas de la sociedad en las que se encuentran ubicadas con el sector productivo.

La segunda consideración es que al sector le compete, fundamentalmente, la satisfacción de las necesidades sociales mediante la producción y el desarrollo tecnológico. Su función primordial es contribuir al desarrollo socioeconómico del país.

Los puntos mencionados son de tipo cultural que están en posibilidad de brindar apoyo científico y tecnológicos y, en general, a una comunicación más directa con el sector productivo de bienes y servicios mediante dos tipos de acciones: la vinculación directa, entre las que se encuentran básicamente la educación continua y el servicio social de los estudiantes y pasantes, el segundo las indirectas, a conformar una infraestructura intelectual, como sistema de capacidades y habilidades para el desarrollo científico, a partir de acciones de divulgación y de orientación educativa; considerando que a la orientación apenas se le menciona.

La vinculación de las IES con el sector productivo a través de la investigación ha estado condicionada en gran medida por la situación prevaleciente en la planta productiva, la cual a su vez es resultado de los modelos de desarrollo económico adoptados por el Estado.

El problema u obstáculos entre la Educación Superior con el sector productivo son:

a) Problemas de tipo estructural: son los que se derivan de la trayectoria histórica de los sectores, en función de las políticas nacionales adaptadas en lo económico y en lo social, así como de aspectos de tipo cultural y demográfico, los cuales en conjunto caracterizan y condicionan el desarrollo de los sectores y la forma en que han realizado.

b) Problemas de valoración y actitudes: las diferentes percepciones y juicios valorativos que se han dado entre la industria y las IES se han constituido en problemas importantes que frenan su relación. Esto ha generado distorsiones y prejuicios de los sectores entre sí de carácter político e ideológico, que no facilitan la relación y la apertura de canales de comunicación y provocan rechazos mutuos que afectan a los otros estudiantes y egresados de las IES públicas.

Otro de los problemas es el desconocimiento de los fines, funciones y atribuciones de cada sector, la falta de claridad sobre los alcances y límites de competencia de cada uno de ellos, ha generado expectativas y exigencias mutuas que, a veces, no son procedentes. Se exige, en ocasiones, a la universidad cuando su organización y sus recursos están abocados a finalidades culturales y educativas de carácter más amplio.

c) Problemas de tipo organizativo: En este rubro, se incluyen los aspectos relacionados con la coordinación, la planeación y la operación de los sectores en la insuficiente explicación de prioridades que sirvan de referencia a las IES para que éstas, de acuerdo con sus potencialidades. Experiencias y vocación, orienten sus actividades académicas en el campo científico y tecnológico.

Para que sé de una relación de las IES con el sector productivo, hay que actualizarse alumnos y profesores, conocer las necesidades reales del sector productivo, para estar a la vanguardia. Los elementos anteriores son puntos de vista de las IES con respecto a la vinculación universidad-empresa; pero, ¿cuál es la actitud de los empresarios con respecto a este punto?, A continuación cito un caso particular para mostrar tal relación entre empresarios y la Universidad.

En un estudio que se realizó en el proceso de planeación y desarrollo durante 1990, en torno a la creación de una nueva Institución de Educación Superior, en el Municipio industrial de Ecatepec Estado de México; se orientó de manera particular a la exploración de la demanda de carreras y el perfil de formación requerido por el sector industrial del Municipio en los próximos 10 años. El objetivo general era contar con elementos para definir de aquellas carreras cuya participación en los procesos de producción la caracteriza a la actividad económica de la zona industrial.

El número total de empresas estudiadas fueron 19, empresas que tuvieron disponibilidad para brindar la información requerida entre ellas se encuentran (fábricas de papel Santa Clara, pinturas y Solventes, Manufacturas mecánicas, Basf Botemex, Envases Cuevas, Bryan Jakson, Manufacturas Nacionales el Aguila, la Costeña, Fábrica de Hilados y Tejidos de Punto Trinos, Envases Xalostoc, Química Hoechst, Recuperadora y Transformadora de Metales, General Foods de México etc.).

De estas empresas destacan, empresas grandes, medianas y pequeñas; Para las empresas grandes las Instituciones de Educación Superior deben ser las encargadas de la preparación de un profesionista más especializado sólo a nivel de posgrado.

De manera opuesta la mediana y la pequeña industria, manifiestan inconformidad respecto a la formación teórica de los profesionistas, se plantea la necesidad de una formación más concreta, especializada y práctica en el nivel de la licenciatura, reconocen que este problema está presente en los egresados de Universidades Públicas, sin embargo, expresan su deseo de contar con egresados de Universidades Privadas, ya que desde su punto de vista tales instituciones orientan la formación en el sentido de las necesidades que se les confiere.

"La escasa formación práctica que proveen la mayoría de las IES (a excepción del Tecnológico de Monterrey) es un señalamiento en que coinciden la totalidad de empresas estudiadas" ⁽¹¹⁾ En esta cita se confirma que los empleadores prefieren contratar a egresados de Universidades Particulares.

(11) Valle Angeles. La Demanda de carreras universitarias del sector Industrial. , (Estudio de caso) en Revista Perfiles Educativos.

Para resolver la carencia de experiencia laboral de los egresados de las Instituciones de Educación Superior, y ante la inminente creación de nuevas Universidades en la zona, los empleadores manifiestan una disposición general hacia la apertura de sus instalaciones para la realización de prácticas escolares. Como requisito se plantea un trabajo más orgánico entre las Instituciones de Educación Superior y la industria en el diseño de prácticas. Se considera que tradicionalmente éstas suelen ser un trámite burocrático escolar, que inhibe el interés y la participación tanto del estudiante como de la empresa que participa en tal experiencia.

De estas empresas, aparte de la experiencia y el dominio del idioma inglés; Requisito que con frecuencia se aclara, son cubierto por egresados de instituciones privadas.

Los académicos entrevistados coinciden en que la formación profesional constituye la vía por excelencia para establecer una profunda vinculación de las Instituciones de Educación Superior con la actividad económica industrial. También se plantea la necesidad de que la investigación y la extensión universitaria sean redimensionadas a fin de lograr una participación más activa en el quehacer industrial.

Se puntualiza el hecho de que para que las Instituciones de Educación desempeñen un papel más activo e influyente en el desarrollo de la industria de una región en particular, es necesario que en ellas se establezcan objetivos precisos y elaboren escenarios de intervención en el medio. La definición de éstos objetivos deberá hacerse con base a la caracterización de las políticas estatales que se proyectan para el desarrollo económico y social de la zona y la evaluación de sus recursos humanos y económicos.

En la vinculación Universidad - Industria, lo que se espera de las Instituciones de Educación Superior, es que se atiendan por la vía de la formación profesional, la investigación y los servicios de asesoría y actualización.

Mucho se dice de la vinculación de la Universidad con el Aparato Productivo, los empresarios prefieren alumnos egresados de universidades particulares, las IES también dan sus puntos de vista en cuánto que hacer; pero la realidad es otra, que el egresado de la universidad que difícilmente se inserta al campo laboral, primero porque no tiene experiencia, requisito indispensable para la contratación; en segundo lugar cada vez son más los egresados y hay competencia en cuanto al prestigio de las universidades, en tercer lugar si tenemos un conocido en alguna empresa, posiblemente conseguimos un empleo.

2.2 - LA RELACIÓN UNIVERSIDAD-INDUSTRIA ANTE EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

El tratado de Libre Comercio se firmó el 1º de enero de 1993, los países participantes, fueron: Estados Unidos, México y Canadá.

Para introducirnos al tema veremos las diferencias que hay entre los tres países antes mencionados con respecto a las Instituciones de Educación Superior.

En primer lugar concierne a la organización del Sistema de Educación Superior. Éstos son descentralizados en Estados Unidos y Canadá donde no existen Ministerios adicionales de Educación. En cambio, en México la intervención muy pronunciada con los gobiernos federales o estatales, la importancia del centro de investigación (CONACYT), pueden constituirse factores que limitan la capacidad de innovación de las diversas unidades que integran el sistema.

Otra diferencia tiene que ver con los porcentajes de población total y de los grupos de edad 20-24 años que captan el SES en cada país. Si se considera que el porcentaje de recursos humanos altamente calificados que procede un país depende de su capacidad para producir o adoptar tecnologías y ser competitivo, según un artículo de Carlos Pallán Figueroa, en Estados Unidos, las universidades atienden a 63.1% de la población total, en Canadá a 55.55%; en México la proporción giraba en torno a 10.43% en 1991, ya que de una población total de 7 829 163 jóvenes, 816 651 estaban inscritos en licenciatura. Los estudiantes en educación superior representan 1.5 de cada 100 habitantes en México, mientras que las proporciones en Estados Unidos de 5.6 y Canadá de 5.9. En este sentido, la tan sonada masificación del sistema de Educación Superior en México muestra sus límites con relación a captación de matrícula, atención de la demanda potencial de educación y formación de recursos humanos altamente calificados.

Otra semejanza está ligada al monto del financiamiento que recibe el SES, en 1990 se apreciaron indicios de reservación de la tendencia, México dedicaba aquél año solamente 0.7% del Producto Interno Bruto (PIB), a la Educación Superior, cuando Estados Unidos 2.7% y Canadá 2.2%. En 1991 sin embargo, aumentó el gasto federal de educación de 40.2% y en Educación Superior de 38.4%. Para 1993 éste ascendió a 41 680.20 millones de pesos.

Otro aspecto relacionado concierne al financiamiento, el desarrollo de los centros de investigación. En México, la principal fuente de financiamiento del gasto nacional en investigación y desarrollo experimental es el Gobierno Federal. En 1991 los porcentajes fueron representativamente de 67.3%, tres años antes eran mucho más equilibrados en Estados Unidos (48.3% y Canadá 49.4 y 41.5%). Sin embargo, si se le comparan las cifras de México con las correspondientes a los demás países de América Latina, México tiene un comportamiento muy representativo.

Los primeros acuerdos relativos a Educación Superior en el marco de la reunión trilateral en materia de educación, los representantes de los tres países acordaron trabajar en torno a cinco proyectos específicos de colaboración:

- Primero fue la movilidad de académicos y de estudiantes, en la perspectiva de la construcción a futuro de un mercado común de académicos.
- El segundo tema fue el de las alianzas estratégicas para lograr metas estratégicas para lograr metas institucionales, entre las universidades y otras participantes dentro de un esquema de equidad que tome en cuenta las diferencias de condiciones.
- El tercer punto fue el de las telecomunicaciones y redes en tanto a instrumentos para fomentar mayores intercambios entre los tres países, a nivel de programas educativos, a nivel de resolución de ciertos problemas específicos, con relación al acceso a la educación en su modalidad escolarizada y a información.

- El cuarto tema que se discutió fue el de la proporción y búsqueda de fondos alternativos, con la recomendación de ideas programadas de orientación para acceder a ellos.
- El quinto tema fue el de la superación de académicos, considerando la fuerte asimetría que afecta a México con respecto a los otros países, se planteó la posibilidad de considerar la instalación de fondos de compensación y desarrollo.

La relación universidad-empresa y sus efectos en la universidad, a la hora de insertarse ambas en el marco de la competencia con Estados Unidos y Canadá se observó una de las primeras competencias que traen consigo este y otros acuerdos es aquel futuro concreto de las infraestructuras de investigación y de las universidades, deja abierta la puerta a un proceso de privatización e internalización de la planta de investigación nacional en México.

Pero cuáles serían los mecanismos de solución para apoyar la educación, la investigación, el desarrollo tecnológico y el desempeño profesional teniendo como marco de referencia al Programa para la Modernización Educativa ante el TLC; los cambios que se presentan en el campo internacional son rápidos e interdependientes, cuyos ejes principales son los microcircuitos electrónicos, la capacidad de introducir inteligencia y otras cualidades humanas a las máquinas, los materiales nuevos; la biotecnología, la informática y las telecomunicaciones, frente a estos cambios; los nuevos lazos y las relaciones entre el sector productivo y las instituciones educativas.

"Se requiere actualizar la concepción y las funciones de la educación superior; esto implica cambios estructurales, que en nuestro país, las instituciones de educación superior han tratado de dar respuesta a las necesidades y urgencias del momento, ya que las características de su estructuración pueden ser grupos no suficientes, ya que la dinámica de transición en los modelos organizativos impulsa a pasar de una escuela estática y dedicada en forma casi exclusiva a las funciones de transmisión de conocimientos a una escuela dinámica e integradora de las funciones de docencia, investigación y práctica. Para aprovechar al máximo los beneficios de mayor flujo de la inversión nacional y extranjera como consecuencia del TLC se requiere de una educación con calidad, programas de capacitación permanente" ⁽¹²⁾

"La época actual, necesita un desarrollo tecnológico que permita utilizar nuestros recursos en forma más eficiente, con una tecnología propia, tecnología originada del quehacer de las instituciones de educación superior y de los egresados en el sector productivo y social dentro de la misma línea de desarrollo. Asimismo, esta situación exige un mejor aprovechamiento de la infraestructura existente en las IES, con el objeto de lograr la integración de una cultura científico-tecnológica que haga posible la inserción con dignidad de nuestro país en la globalización económica actual" ⁽¹³⁾

12. -Instituto Politécnico Nacional. Historia y porvenir de México ante el Tratado de Libre Comercio p.73

13. - Op. Cit p. 73.

-Esta tarea, que es compleja, requiere, entre otras cosas, de una responsabilidad de personal calificado, formas de pensar, porque muchas veces nos--- enfascamos en nuestros conocimientos y no aceptamos nuevas ideas, actitudes con convicción y perspectivas diferentes, los cambios mencionados presentan nuevos desafíos, abren nuevas oportunidades, pero también obligan las circunstancias a prepararnos más; es decir que cuando egresamos de la Universidad requerimos de más preparación profesional por la competitividad que se da entre las IES privadas y las IES públicas. Esto es en cuanto al estudiante pero, pero el docente que labora en las IES:

“Es necesario cambiar el papel del docente, de solo transmisor de conocimientos, a un profesor en la acción, con una formación integral, formación que unan la teoría y la práctica simbióticamente, y aumente la calidad de la educación con la participación activa del profesorado, suplir la insuficiencia de la formación básica suministrar nuevas tecnología, con un nuevo concepto de curriculum, realizar proyectos educativos que se enlacen con el sector productivo” (14)

Existe mucha desventaja de las Universidades Mexicanas con las Universidades de Estados Unidos y Canadá, pero es un reto que tenemos los egresados de las Universidades porque, es un estímulo que tenemos para seguir superándonos, sé que no es fácil por los múltiples obstáculos que nos encontramos en el camino, pero esto nos obliga a hacer mejor cada día, por la situación económica, política y social en la que nos encontramos actualmente.

(14) Aboites Hugo. “La relación Universidad-Industria en el marco del libre Comercio”. , 1993 El Cotidiano n. 52 enero febrero UAM- Azcapotzalco.

2.3. - EL PAPEL QUE JUEGA LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DENTRO DE LA VINCULACIÓN APARATO - PRODUCTIVO, CON RELACIÓN AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

Para iniciar este apartado comenzamos con una pregunta, ¿cuál es el papel que juega la Orientación Profesional ante el tratado de libre comercio?. El orientador educativo está sometido a más exigencias que el mismo estudiante, al cual tiene que orientar, porque sus actividades se han alejado de ser simplemente informador con respecto a la profesión, o el que apoya a los estudiantes con respecto a técnicas de estudio, o aplicar tests, etc. El orientador educativo, con respecto a su campo profesional, debe trazar su acción orientadora cotidiana bajo la racionalidad de una perspectiva acertada que trace escenarios realistas de las exigencias de producción que deberán llenar los orientadores en el campo profesional y laboral, consecuentemente ha de mejorar la información necesaria para situarse en las exigencias realistas en los aspectos económico político y social.

" El orientador frente al TLC, tendrá que ser un profesionalista con la eficiente formación como para poder competir con los orientadores que traerán las empresas educativas privadas, expertos con nuevos derroteros conceptuales, pero expertos seguramente incapaces de comprender suficientemente la idiosincrasia de nuestro campo con sus recursos computacionales, sus técnicas de observación y sus teorías probablemente neoconductistas, ya que afectan la situación psíquica y moral de nuestro entorno, ya que de por si puesta en tensión por los impactos subjetivos que traerá el TLC."⁽¹⁵⁾

(15) Memoria de la fase preliminar del 3er encuentro regional Latinoamérica Asociaciones y Profesionales de Orientación Escolar y Profesional. , Oaxaca de Juárez Oaxaca. , p.126.

Al margen de cuánto y cómo suban las exportaciones a las condiciones económicas que se avecindan, lo más probable es que el Tratado de Libre Comercio signifique, que las importaciones y la inversión procedentes de Estados Unidos sea lo que más aumente. Por tanto ello implicará un aumento significativo de los intereses norteamericanos en México.

Los orientadores, con el Tratado de Libre Comercio, deben tener claro el significado que tiene la incorporación de nuestra economía con este tratado y analizar las posibilidades objetivas que ofrece la Educación Superior en apoyo al desarrollo del país; promover a través de los servicios de orientación eventos institucionales en donde se analice la situación y perspectiva de los profesores.

La práctica de la orientación profesional, se realiza a partir de las siguientes perspectivas:

- Una de tipo inercial, donde el orientador sin identificar las características y la problemática que tiene el mercado de trabajo profesional ofrece información profesiográfica sin ningún criterio académico, sino más bien siguiendo planes y programas de estudio.
- La siguiente perspectiva es la del orientador que a partir de un conocimiento de la situación del mercado de trabajo y sin asumir ningún compromiso con la información que ofrece; se preocupa porque los alumnos conozcan su realidad social y lo que objetivamente pueden hacer en lo que respecta a la etapa histórica como futuros profesionistas.

Lo anterior apunta a enriquecer esta perspectiva de trabajo del quehacer del orientador educativo mediante un breve análisis de la situación económica y social por la que atraviesa el país, y la forma en que influyen el mercado de trabajo y la Orientación Profesional.

Un documento considerado como anteproyecto del Programa Nacional de Orientación Educativa 1989-1994, resume la problemática actual que prevalece en la Orientación Educativa refiriéndose al Sistema Educativo Mexicano de acuerdo a lo siguiente:

- "La Orientación Educativa no cuenta con tiempo específico asignado dentro de los planes de estudio.
- El número de orientadores educativos es muy reducido en relación con las necesidades de atención.
- La preparación de los orientadores, tanto en el nivel formativo como en el de actualización es muy heterogéneo, y en algunos casos no cubre los conocimientos mínimos requeridos para la función del orientador educativo.
- Existen muchas creencias para la formación profesional de Orientadores Educativos de ahí que aquellos que realizan dicha función deberían ser profesionales, al menos en disciplinas afines.
- Existe una desarticulación de las acciones de orientación educativa entre las instituciones niveles y sectores en el aspecto normativo como operativo.
- No hay continuidad en las acciones de orientación entre distintos niveles del Sistema Educativo Nacional.
- La investigación realizada en el campo de la orientación educativa es escasa.
- Se encuentra una gran desvinculación entre la orientación educativa y la docencia.
- En la práctica de orientación educativa sé continuo abusando de la psicometría
- Los recursos de todo tipo (economía, humanos y materiales) siguen siendo insuficientes para un adecuado funcionamiento de la orientación educativa".⁽¹⁶⁾

Ante esta situación al orientador le corresponde desempeñar un papel nuevo y diferente. El papel de la orientación educativa dependerá del comportamiento previsible de la sociedad y en consecuencia del sistema educativa. La orientación deberá adquirir un significado más concreto, de tal manera que le permitan una inserción institucional más precisa y relacionada tanto en el área de la educación como de la planeación a nivel nacional. Será necesario que la Orientación esté abierta y receptiva a lo que está sucediendo tanto en los diferentes sectores que acuden a recibir educación como aquellos que se vinculan con el señalamiento de directrices a nivel económico político y social.

La orientación debe tener continuidad en el sistema educativo nacional y no debe concertarse solamente a tapar huecos y responsabilidades de las contradicciones existentes dentro del Sistema Educativo Nacional. Es importante que el orientador cuente con una sólida preparación en el área educativa, política, económica y social, de tal manera que pueda establecer una vinculación con el área de trabajo.

(16) Enlace. Revista Oficial de la Puerto Rico Association for Counselig and Development. Volumen 1X número 1 enero 1990 " Modernización Mercado de trabajo y Orientación Educativa en México" Bernardo Muñoz Riverohl. P.16

C A P I T U L O

3

**CONTRASTE DE SIGNIFICADOS DE LA
ORIENTACIÓN PROFESIONAL**

3.1.- CONCEPTOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL DE AUTORES CLÁSICOS.

En este capítulo anexamos conceptos de Orientación Profesional, con el objeto de analizar como ha ido evolucionando el concepto en cuanto a la vinculación Universidad Aparato Productivo, incorporando conceptos de autores clásicos, entre ellos a Donal E. Super, Luis Herrera y Montes, Holland John y Rodolfo Bohoslavky de los años 1959 a 1971, considerando que son autores que más relevancia tienen en la Orientación en México, posteriormente incorporamos conceptos de autores de los años 1988 a 1994 que pertenecen a la AMPO, para analizar la evolución del concepto, y por último conceptos que se relacionan con el aparato productivo.

En este capítulo se aborda la influencia y conceptos de Orientación, una de las contribuciones más importantes a la moderna orientación ha sido el movimiento de la orientación profesional. Cuando a principios del siglo xx se originaron cambios de una sociedad rural a una sociedad industrial, o la caída de los viejos moldes económicos y sociales para favorecer el desarrollo de la industrialización.

El Ingeniero norteamericano Frank Parsons, en 1908 presentó al mundo de los psicólogos y de los orientadores un sistema actuarial, de rasgos y factores, con el que se erigió en creador de lo que se entiende como orientación vocacional, de estos trabajos de Parson, surgieron los ámbitos de la estadística aplicada a las ciencias humanas y sociales.

Los factores que, desde principios de siglo han influido en el desarrollo de la orientación educativa y vocacional variados son los siguientes:

- Factores de tipo socioeconómico, técnico y económicos, que abarcan tanto al desarrollo hacia la industrialización y el maquinismo como la preocupación por la inteligencia y la creatividad del hombre. La progresiva diferenciación de las estructuras sociales, de las instituciones y de los individuos han contribuido a cambiar y revolucionar los sistemas de valores, las estructuras sociales, las culturas y las psicologías de los pueblos.

Así mismo, tuvieron lugar toda una serie de descubrimientos tecnológicos, teóricos prácticos que favorecieron el conocimiento de nuevas fuentes de energía y la explotación de insospechados recursos, a lo que se puede añadir la influencia negativa de la concentración de la población en la ciudades, la concentración de la producción en la fábricas y la utilización de mano de obra con fines cualificados.

- Factores socioculturales y sociopolíticos. consecuentemente se busca el equilibrio entre el capital y el obrero para estabilizar el desarrollo y los conflictos de grupo y de clase, el progreso sociopolítico y sociocultural se reflejó en la política educativa.
- Factores de progreso científico, que unidos a los del progreso social desarrollaron las ciencias naturales, antropológicas, sociales y las aplicadas, aportando instrumentos para analizar su expansión y para comprender los
- fenómenos explicativos del individuo y la sociedad.

Factores propios del desarrollo de las profesiones de ayuda, se precisaba ayudar a las personas a ajustarse a su propio mundo y al laboral en todos los aspectos (desde la toma de decisiones y elección de un trabajo hasta la jubilación) para solucionar los problemas de selección educativa y profesional en función del ajuste y correspondencia de sus capacidades con respecto a las exigencias y requisitos socioprofesionales. De este panorama de urgencias orientadoras surgirían disciplinas como la psicología y la pedagogía, que iban a complementar los objetivos y los métodos.

La maduración del concepto de Orientación está íntimamente ligada a lo que se entiende por desarrollo evolutivo de la persona.

- La orientación se preocupa sistemáticamente del desarrollo de las personas, intentando conseguir el funcionamiento al máximo de las potencialidades del estudiante.
- Los procedimientos de la orientación descansan en procesos de la conducta individual; enseñan a la persona a conocerse así misma, a desarrollarse direccionalmente se centra en las posibilidades, tratando de resolver carencias y debilidades La orientación se centra en un proceso continuo de encuentro y confrontación consigo mismo, con la propia responsabilidad y con la toma de decisiones en el futuro.
- La orientación es, primordialmente, estimulante, alentadora, animadora e incentivadora, centrada en la toma de decisiones , enseñando a usar y procesar la información y a clarificar las propias experiencias.

- Es cooperativa, el orientador es otro colaborador del sistema educativo, es un asesor de la plantilla docente.

AÑO 1959 **AUTOR** Super E. Donald

CONCEPTO

Otra evidencia de la importancia del problema de los intereses, se encuentra en las investigaciones realizadas por los consejeros de orientación profesional. Puesto que los intereses individuales orientan la elección de un oficio, han estudiado las elecciones profesionales de los adolescentes con la esperanza de comprender las modalidades de la realización entre los intereses y la elección de un oficio⁽¹⁷⁾

Más que un concepto sobre orientación educativa, tal parece que lo referido por Donald E. Super, es una propuesta para que el orientador educativo incorpore en su práctica la investigación de los intereses vocacionales mediante el uso intensivo de los test e instrumentos psicométricos. Super encontró a través del estudio de los intereses vocacionales, la influencia que ejercen los factores del medio ambiente (familia, cultura, nivel socioeconómico, etc.) en la conformación de los intereses vocacionales según el grado de desarrollo alcanzado, lo que constituyó a la investigación del autoconcepto.

⁽¹⁷⁾ Nava Ortiz. La Orientación Educativa en México. Documento Base Memoria Asociación Mexicana de Profesionales de Orientación, A.C. (AMPO), México D.F. Julio de 1993.

“ Desde la perspectiva psicométrica actuarial, el test constituye el instrumento fundamental que tiene como finalidad conocer las aptitudes e intereses descritos en términos cuantificables. El joven, que debe elegir una profesión, no está en condiciones de optar por sí mismo existiendo en él un desconocimiento de sus habilidades, gustos, necesidades y recursos personales. Está postura acorde a la psicometría y a la psicología diferencial de principios de siglo, ubico al joven en una postura pasiva donde la elección depende de los intereses y de las aptitudes hacia una área de conocimiento. El orientador se convierte, en el mejor de los casos en consejero adoptando una posición de saber frente a la ignorancia del joven, favoreciendo un juego alienante que fomenta la dependencia y la sumisión” (18)

Al expresar su preferencia vocacional, una persona traduce en términos profesionales su idea de la persona que es; al ingresar en una profesión, trata de poner en práctica el concepto que tiene de sí misma; estableciéndose en una ocupación, consigue la actualización de sí misma. Así pues, la ocupación (o profesión) posibilita el desempeñar un papel apropiado al concepto de sí mismo.

Super quiso afianzar sus aportaciones sobre el concepto en sí mismo (contra las acusaciones de que eran vagos y poco demostrables) definiendo operativamente los constructos necesarios para posteriores investigaciones. Y así, el término concepto de sí mismo fue desgajado en :

- a) Observaciones e impresiones sobre sí mismo.
- b) Sistemas del concepto de sí mismo.
- c) Concepto de sí mismo vocacional.

(18) Op. Cit. Nava Ortiz. La Orientación Educativa en México . p. 40

AÑO 1960

AUTOR

Irma Herrera y Luis

CONCEPTO

Es aquella fase del proceso educativo que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades experiencias que le permitan resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquiere

que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades experiencias que le permitan resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquiere mejor conocimiento de sí mismo. (19)

Debido a que la sociedad va desarrollándose más compleja, la orientación ha dejado de ser casual y espontánea para convertirse en propositiva, por lo que ha requerido de una fundamentación más sólida y de una planeación e instrumentación que vaya de acuerdo con ella.

(19) Op. Cit. Jiménez Irma 1960

CONCEPTO

"La elección vocacional sólo constituye una expresión de la personalidad y puede considerarse que el tipo de vida se asocia con una clase de ocupación particular como un ambiente humano del que las actividades tan sólo son parte pequeña. El parecido de la persona con cada uno de los seis modelos ambientales (realistas, intelectuales, social, convencional, emprendedor, artístico) indica su patrón de personalidad. Aquel modelo único al que más se parezca la persona constituye su tipo de personalidad"(20)

Más que una definición del concepto de orientación, lo que el autor nos presenta son algunas de las características de su modelo tipológico que es: la posibilidad de caracterizar a las personas por su semejanza o uno o más tipos de personalidad, la elección de carrera de una persona está caracterizada por su semejanza con uno o más modelos ambientales, al juntar personas y ambientes similares, pueden generarse decisiones vocacionales, estabilidad e influencia entre uno y otros factores.

Este autor defiende que las personas en proceso de toma de decisiones tratan de encontrar situaciones que satisfagan sus orientaciones adaptativas. Las decisiones individuales están guiadas por los estereotipos ocupacionales y las preferencias vocacionales se correlacionan con los modelos como los individuos se enfrentan a la fatiga y la frustración y a sus maneras de utilizar sus aptitudes más sobresalientes, de ahí que sus preferencias estén asociadas con los conceptos de sí mismo.

(20) Nava Ortiz. La Orientación Educativa en México. Documento Base (AMPO)
p. 43.

- CONCEPTO

"Se entiende un conjunto de prácticas que se enlazan en torno a una problemática inespecífica. Ella se vincula en términos generales con las decisiones que deben tomar (si pueden tomar) en algún momento de su historia vital, los sujetos en cuanto a la concesión de estudios y trabajos en un futuro más o menos inmediato"⁽²¹⁾

Es la persona que elige y la manera de cómo elige, es decir, la confianza en el individuo para auto orientarse y expresar por sí mismo sus sentimientos y emociones siempre y cuando el orientador educativo establezca condiciones ambientales y estímulos.

Estos conceptos los elegimos porque parecen ser los más conocidos y de mayor impacto nacional durante el período denominado clásico.

Donald E. Super, nos hace referencia con respecto a su concepto a la influencia de los factores individuales, (edad, sexo, herencia, capacidades, intelectuales, carácter) y los factores del medio ambiente (familia, cultura, nivel socioeconómico, etc.); esto dio origen a las teorías del desarrollo vocacional y del concepto de sí mismo.

Luis Herrera y Montes, en su concepto se hace mención que la orientación es un proceso educativo y no sólo una de sus fases, también que la orientación educativa es social porque acompaña, educa, forma y transforma al individuo en todas sus etapas y lo puede hacer dentro o fuera del aula. Por lo tanto, la orientación no es sólo una acción escolar o para los alumno. Si bien en la actualidad asume únicamente el carácter de un programa institucional escolarizado, es porque no cuenta con las condiciones apropiadas para esta tesina

(21) Universidad Autónoma del Estado de Morelos VII E encuentro Nacional de Orientación Educativa. Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación A.C. 29 30 y 31 de julio de 1993 p. 246.

Holland, John, este autor tiene bastante influencia en México, porque los orientadores les han concebido a la búsqueda de congruencia entre la personalidad de los individuos y los tipos de ambientes ocupacionales en los que habrán que laborar los orientadores en el futuro.

Rodolfo Bohoslasky, en su concepto se refiere al enfoque clínico fenomenológico, una de las aportaciones hechas por el enfoque clínico a la orientación educativa en México han consistido principalmente en la revalorización de las técnicas del psicoanálisis como instrumentos importantes para la aplicación de conflictos sociales y de la desorientación vocacional, lo mismo que la revitalización de la entrevista no directiva y el manejo de los grupos operativos en los procesos de esta disciplina.

En estos conceptos básicamente no dan referencia a la vinculación con el aparato productivo, están encaminados a la elección de una carrera con respecto a conocerse a sí mismo, y a la vocación.

**3.2 CONCEPCIONES DE ORIENTACION PROFESIONAL
REPRESENTATIVAS DE LOS AÑOS 1988-1994**

AÑO 1991

AUTOR Martínez Ruelas Carmen

CONCEPTO

"Considera que la orientación, es un servicio que se proporciona a los estudiantes para ayudarlo a describir sus capacidades y puedan así, encontrarse a los problemas personales y sociales en un futuro." (22)

AÑO 1991

AUTOR Moreno Luis Mario

CONCEPTO

"La orientación es el lenguaje de la vida cotidiana que con los lenguajes especializados. En este sentido la práctica de la orientación se asemeja más a una actividad artesanal que a una práctica científica." (23)

Estos conceptos se centran en el enfoque de ayuda o servicio, esto provoca una ausencia total de investigación en el campo de la orientación educativa por el hecho de no propiciar la indagación por casualidad de los problemas objeto de servicio, sino de ofrecer una respuesta inmediata aunque sea de carácter empírico. Por tal motivo el enfoque de ayuda o de servicio en este sentido, ha sido más perjudicial que beneficie para el desarrollo como disciplina social.

(22) Martínez Ruelas, J. Carmen (1990), L Orientación en la Universidad de Guanajuato, en AMPO-UAA Op. Cit. p.47

(23) Moreno Flores, Luis Mario. (1991) Pensar la práctica de la orientación tareas indispensables en tiempo de la encrucijada, en AMPO P.10

CONCEPTO

"El concepto de orientación considera que su acción, a través de los medios necesarios, logrando así la educación del sujeto al medio. En este sentido, la orientación pretende ubicar al sujeto dentro de las normas socialmente aceptables impuestas, y con ello se elimina totalmente el concepto que la determina, que es el logro del desarrollo integral del alumno, porque simplemente y sencillamente no se le permite su realización si no es dentro de lo establecido"

(24)

De acuerdo al concepto anterior se refiere, que el alumno se debe desarrollar integralmente siempre y cuando sea dentro de las normas establecidas.

(24) Universidad de Colima, Colima México Orientación Educativa Encuentro Latinoamericano de Asociaciones y Profesionales de la Orientación 24, 25 y 26 de mayo de 1990., p.145

AÑO 1991

CONCEPTO

" Es aquella que tiene por objeto el servir de apoyo al proyecto de vida del estudiante a través de un proceso educativo o de un diagnóstico de aptitudes e intereses para lograr encaminarlo hacia una elección nacional. Se trata, de alguna manera de adoptar sus aptitudes a una actividad determinada y facilitar el desarrollo de su personalidad, partiendo con ello la obra social que la última instancia es la meta de la Orientación Profesional" (25)

"El modelo desarrollista en orientación, pretende impulsar programas que encausen a los jóvenes hacia aquellas opciones educativas que permitan incrementar cuantitativamente y cualitativamente la educación y adaptabilidad de la mano de obra hacia las áreas del desarrollo nacional prioritarias, y como correlato, hacia las oportunidades de empleo existente en el aparato productivo. Y evitar a sí los , estrangulamiento que se presentan en el aparato productivo cuando los egresados del sistema escolar no se corresponden con las características de los recursos humanos que requiere del desarrollo del país, para superar el desempleo de la fuerza de trabajo" (26)

A partir de la corriente desarrollista, los orientadores elaboran programas que buscan el logro de una mayor eficacia y eficiencia del sistema educativo al fomentar técnicas de estudio y asesoramiento a los alumnos con problemas de desajuste familiar y social, así como promover las carreras menos saturadas e incluso aquellas por los programas sectoriales e institucionales son prioritarias para el desarrollo socioeconómico del país.

(25) Antología del 2o. Simposium Regional sobre la práctica de la Orientación Educativa 1991

(26) Bilbao Teresita. Los Modelos dominantes de la orientación educativa. Tesis de Maestría Universidad Iberoamericana, México 1986., p. 129-130

3.2.- CONCEPCIONES DE ORIENTACION PROFESIONAL Y EL MERCADO LABORAL

AÑO 1993

AUTOR Calvo López Mónica A.
Grimaldi Verónica

CONCEPTO

" En está se localiza la oferta de un servicio de profesiografía. Por razones y requerimientos de los usuarios, el orientador se ha visto obligado a buscar, estudiar o investigar la situación que actualmente distingue profesiones y al mercado laboral." ⁽²⁷⁾

En este concepto el orientador debe conocer las estructura económicas y sociales del país para tener una visión de las posibilidades que ofrece el mercado de trabajo, para poder brindar a los alumnos una adecuada orientación profesional.

⁽²⁷⁾ Calvo López Mónica, Grimaldi Papadopulos Verónica y otros., Estados del Conocimiento. La investigación para los noventa., 2o Congreso Nacional de Investigación Educativa Cuaderno 18 · p.69

- CONCEPTO

“ Es un campo de conocimiento y una práctica cotidiana del orientador educativo. Su objetivo es el estudio, análisis y la explicación de la relación histórica entre la escolaridad superior y la oferta de la demanda del mercado de trabajo profesional” ⁽²⁸⁾

La orientación profesional, no es sinónimo de la orientación vocacional, ya que esta tiene como finalidad el estudio y la interpretación de los procesos psicológicos, sociales y culturales que el sujeto experimenta en torno a sus intereses creativos, intelectuales o productivos durante su modo y proyección de vida.

⁽²⁸⁾ Muñoz Riverhol Bernardo Antonio, Canales Rodríguez Leticia., Enlace Revista Oficial de la Puerto Rico Association for Counselig and Development

3.4.- LA ORIENTACIÓN EN EL AULA

A continuación se plantea el significado de la Orientación Profesional en el aula; el orientador quien a través de un apropiado clima de optimismo confianza y cooperación, debe seguir una adecuada integración de la labor orientadora en la práctica diaria de la enseñanza, sin diferenciar las planificaciones curriculares. La Orientación Profesional guía al aprendizaje del alumnado, conocer individualmente al sujeto, atender adecuadamente sus necesidades; así los objetivos del maestra en Orientación son:

- "Proporcionar a cada alumno tareas significativas acorde con sus capacidades.
- Tener en cuenta los problemas de todos al impartir las instrucciones necesarias, para que cada alumno tenga éxito en la realización de dichas tareas y objeten satisfacción de ellas.
- Acentuar lo positivo, destacando lo que el alumno hace.
- Describir las facultades o condiciones desfavorables que pudieran obstaculizar los progresos, educativos y personal del alumno.
- Ayudar a corregir o erradicar dichas dificultades a través de la observación diaria de los alumnos.
- Proporcionar oportunidades para describir aptitudes vocacionales y específicas, y potenciar el desarrollo de la creatividad.
- Desarrollar buenos hábitos de trabajo y aptitudes evaluadoras y críticas. Desarrollara el sentido de la responsabilidad social"⁽²⁸⁾.

⁽²⁸⁾ Rodríguez Ma. Luisa. Orientación e Intervención Psicopedagógica p.55.

La Orientación Profesional sirve como:

- Servicio de guía en el momento de ingreso en la institución, para informar sobre planes y programas de estudio.
- Servicio de evaluación, que estudia el desarrollo individual, bajo las premisas de la psicología evolutiva, estudian el proceso evolutivo del alumno a largo de su escolaridad y se basan en el estudio de caso
- Servicio de consejo, a través de una relación personalizada con el orientador, para ayudar a conocer mejor a sí mismo, a tomar decisiones responsables y resolver conflictos.
- Servicio de información, divulgar todo tipo de información con respecto al mundo laboral.
- Servicio de investigación y seguimiento, para ayudar al que deserta de la escuela.

Los orientadores que aconsejan a los jóvenes en el momento de escoger una profesión, tienen mucho que aportar en el actual debate del contenido de programas, determina ciertas orientaciones hacia el mundo laboral y condiciona la entrada en la vida activa, el orientador fomenta en el sujeto la toma de decisiones.

El proceso educativo debe facilitar al individuo la adquisición de una mayor perfección personal y social. Los alumnos consiguen su autorrealización participando en las actividades de la vida comunitaria en donde está inmerso, por consiguiente, a medida que va incrementando su educación va desarrollando sus capacidades, aptitudes y actitudes de acuerdo con sus posibilidades, además de cumplir su autosatisfacción para contribuir de manera eficaz en su forma de vida académica.

"La orientación y la educación en la escuela debe estar dirigida a formar individuos que sean capaces de reflexionar críticamente acerca de sí mismo y de su entorno, ejercitándolos a prepararlos para conseguir autorresponsabilidad para saber utilizar adecuadamente su autonomía y, para lograr esto la universidad se debe acomodar una integración en el contexto social político y económico" (29)

La Orientación Profesional en un proceso de aprendizaje paulatino y sistematizado, ligado al proceso evolutivo normal del individuo, que le facilita el análisis y la reflexión a partir de una exploración y conocimiento de sí mismo y de las posibilidades alternativas que le ofrece su entorno y permitiendo que se desarrollen sus potencialidades.

Para lograr lo anterior, y poder proporcionar una Orientación Profesional en el aula, es indispensables tener información con respecto, a objetivos, finalidad, medios y recursos que se disponen procedimientos para alcanzar los objetivos, dinámicas y relaciones internas, relaciones con otras áreas e instituciones, empresas para la vinculación con el campo laboral.

En la Institución la Orientación se desarrolla por tres espacios: en el aula utiliza dos estrategias; una tradicional y una emergente, la tradicional consiste en ofrecer clases de orientación profesional, a partir de elementos retomados del material profesiográfico a su alcance; la emergente se deriva de la confianza que a partir del trabajo de campo realizado por los alumnos, labor propuesta por el orientador, quienes se dedican a identificar las condiciones ocupacional (zona de trabajo en donde se tiende a ser práctica docente), es la de ocupar el espacio en el aula para concientizar a los alumnos acerca de la situación económica del país y la repercusión que ésta tiene en las profesiones.

(29) Muñoz Riverohl Bernardo Antonio "Orientación Profesional y Mercado laboral UNAM Memoria del Tercer Encuentro Oaxaca de Juárez Oaxaca 1991 p. 96

El segundo espacio es en el cubículo del orientador educativo, donde basa su actividad educativa en dos condiciones; la primera es aplicación de pruebas psicométricas y la segunda ampliando la información profesiográfica contenida en guías, catálogos o impresos.

Y el tercer espacio es en la institución, fuera del aula y el cubículo, a través de la realización de conferencias, mesas redondas etc., en donde la Orientación Profesional tenga su mayor significado e impacto. Ésta depende, de la planeación y organización del orientador con el apoyo de la institución.

Para que el Orientador de información profesiográfica tiene que estarse actualizando constantemente en cuanto a los aspectos social político y económico, para estar a la vanguardia para proporcionar información oportunista al alumno, y tener en cuenta la lógica de las empresas y los empleadores, de profundizar en conocimiento organizacional de las empresas, en la cotización de las remuneraciones profesionales; en el conocimiento de las leyes, y las determinaciones o condiciones sociales, políticas e históricas que intervienen en el mercado de trabajo.

La ANUIES como el SNOE, han avanzado mas en el aspecto del diseño de material profesionográfico. La ANUIES ha logrado hacer acopio de información predominantemente curricular de las instituciones de las Instituciones de Educación Superior, y de las particulares más importantes, y las ha organizado estratégicamente en tres regiones. Ha procurado caracterizar cada uno de los perfiles profesionales, y mantener actualizado su directorio. Este material ha sido la base para su banco de información profesiográfica, en un programa especial de base de datos. Además, pudo incorporar información acerca de condiciones profesionales y ocupacionales con un mejor nivel de generalidad, y establecer posibles tendencias del desarrollo profesional de cada carrera.

CONCLUSIONES

En este estudio la tesis central era identificar las concepciones de Orientación Profesional de (1988 a 1994), tomando como marco de análisis el Programa para la Modernización Educativa. El estudio de Programa a sí como la revisión de textos de Educación Superior y el papel que juega la Orientación Profesional en el vínculo mercado de trabajo, dirigió el análisis hacia el significado de la orientación profesional que le otorgan cuando menos tres sectores, el oficial por vía de documentos, el sector educativo de los orientadores quienes se manifiestan por medio de documentos, memorias de eventos de Orientación a través de empresarios y empleadores a través de sus requerimientos. De tal manera que lo que se localizó en esta tesina es el significado de la Orientación Profesional en el nivel superior.

De modo que en el Programa para la Modernización Educativa, la orientación es concebida como una acción del sector educativo que consiste en encauzar y fortalecer los servicios de orientación educativa para incidir la demanda hacia las opciones de educación superior que conforma a las necesidades del país y a la política sectorial; sin embargo, en el Programa para la Modernización no se definen las funciones de la orientación, en ningún momento se hace alusión a los orientadores, que no se consideran en el rubro de profesionales en cuanto a su formación.

La Orientación Profesional, es concebida en dos casos:

- Cuando hay insatisfacción del papel que ha jugado por ejemplo; en torno a su falta de intervención educativa al no orientar a los estudiantes hacia carreras o profesiones que requiere el desarrollo del país.
- Cuando se le concibe como medio para regular la matrícula.

En ambos casos se deduce y se sobrestima el papel de la Orientación Profesional entre los equilibrios estructurales de la capacidad de la oferta educativa y del empleo.

Educación Superior del país en su conjunto específicamente al comportamiento del mercado laboral profesional.

Ante esta situación al orientador le corresponde desempeñar un papel nuevo, es decir, la orientación en México depende del comportamiento del Sistema Educativo Nacional.

La labor del orientador es preventiva, para lo cual es importante que cuente con una sólida preparación en el área educativa, política, económica y social, de tal forma que pueda establecer una vinculación con el Aparato Productivo, porque de lo contrario es poco previsible tener una Orientación Profesional para guiar al alumno a sus elecciones, ante esta situación la Orientación Profesional se enfrenta ante un mundo cambiante no sólo con la crisis económica, sino con la competencia de los egresados en cuanto a su desarrollo profesional hacia el mundo del trabajo, el significado que va tomando la Orientación bajo este rubro es que la Orientación Profesional requiere orientar hacia un mundo competitivo, o bien rescatar la parte humanística integral donde el alumno también tenga bases con respecto al conocimiento, vinculando la teoría y la práctica para insertarse al mundo del trabajo.

En el tercer capítulo incorporamos conceptos de Orientación Profesional de autores clásicos en donde se destaca que se preocupan por el sujeto para conocerse a sí mismo; también incorporamos conceptos de autores de los años 1988 a 1994 en las Memorias de Eventos Educativos, estos conceptos se refieren que a la Orientación Profesional apoya y ayuda al estudiante, en donde se hace poca referencia al Aparato Productivo, y en la tercera parte encontramos conceptos donde se hace referencia a la profesiografía y a la vinculación Universidad mercado laboral; se observa que en los conceptos hay cambios muy importantes en los autores clásicos se preocupan en el sujeto pero en cuanto a conocerse así mismo, en los conceptos de autores de los años 88-94, se preocupan por apoyar y ayudar al estudiante; y por último se hace referencia a la vinculación Universidad Aparato Productivo.

Al final incorporamos elementos de la Orientación Profesional en el aula, en donde el individuo reflexione críticamente acerca de sí mismo y de su entorno prepararlos para conseguir una integración en el contexto social político y económico, para incorporarse al mercado laboral.

Los temas que se derivan de la tesis en el estudio de las profesiones para tener una visión de las carreras del futuro y evitar la saturación de alguna de ellas. También para conocer las perspectivas que tiene la Orientación Profesional en un futuro se requiere estudiar la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo de las profesiones y plantear prácticas del estudiante con la teoría para poder articular la Universidad con el Aparato Productivo al que se enfrentan los egresados de las Universidades.

La Orientación Profesional, requiere del diseño de modelos integrales y hacerlo capaz de enfrentar los cambios y, participar en el desarrollo del país.

Se observa en los conceptos como van cambiando porque los conceptos de autores clásico se encargan de que el sujeto se conozca más así mismo, en los conceptos de autores de los años 88-94 se preocupan por ayudar más al estudiante y apoyarlo. El conocimiento de la situación que guarda el mercado de trabajo en el campo de la Orientación Profesional prácticamente es nuevo. Con el modelo desarrollista en la Orientación comienzan a haber planteamientos acerca de la vinculación Universidad - Aparato Productivo; y finalmente los conceptos tomar un carácter en donde se tiene que estar consciente de la realidad en cuanto al aspecto político social y económico para brindar una adecuada Orientación Profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- Didrikson Axel. Prospectiva de la educación Superior. "Calidad de la Educación Superior en México". Carlos Muñoz Izquierdo, publicaciones CISE.
- Gutiérrez Angeles Ofelia. Revista de la Educación Superior. "Una alternativa para la orientación educativa del futuro". Enero/marzo 1991.
- Gutiérrez Angeles Ofelia. "La educación superior y su relación con el sector productivo. Problemas de formación de recursos humanos para el desarrollo tecnológico y alternativas de solución". En revista de Educación Superior enero/marzo número 77 ANUIES.
- Aboites Hugo. "La relación universidad - industria en el marco del Libre Comercio". 1993 El Cotidiano No. 52 enero/febrero ÚAM Azcapotzalco.
- Best, George. "Como investigar en educación". Editorial Morata, Madrid, España 1981.
- Castaños de Lomnitz Heriberta. "En torno a la problemática de la vinculación universidad - industria", en Revista Perfiles Educativos número 53 - 54 1991.
- Casillas G. de L. "Políticas de Educación Superior, Producción y Empleo" en Revista de la Educación Superior enero / marzo 1991, número 77 ANUIES.

- Enlace. Revista oficial de la Puerto Rico Association for Counselig and Development Volumen 1x número 1 enero 1990 "Modernización Mercado de Trabajo y Orientación Educativa en México", Bernardo Antonio Muñoz Riverohl y Leticia Canales Rodríguez.
- Investigación hoy. Revista mensual de comunicación científica y tecnológica., mayo 1994.
- Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior. "Declaraciones y Aportaciones de la ANUIES para la Modernización Educativa Superior" México 1989
- Revista de la división de posgrado en la ENSEM AÑO 11 Toluca México, noviembre de 1992 NÚMERO 3.
- Rodríguez Moreno Ma. Luisa, Gras Tomero Manuel. Modelos de orientación en el aula." Barcelona España Primera Edición 1986.
- Melgar Adalid Mario. "Educación Superior Propuesta Modernizadora" una visión de la Modernización en México. 1994
- Muñoz Izquierdo Machuca. "Desde México debatir la Orientación Profesionalizante" en Revista Universidad futura., Volumen 12, otoño 1993 UAM Unidad Azcapotzalco.
- Valle Angeles. "La demanda de carreras universitarias del sector industrial" (estudio de caso); en Revista Perfiles Educativos número 53-54 1991.

DOCUMENTOS OFICIALES

- Programa para la Modernización Educativa 1989-1994., México Poder Ejecutivo Federal., octubre de 1989.
- Educación Superior. Revista de la Consulta Popular, Diálogo Nacional México. Instituto de Estudios Políticos y Sociales. Partido Revolucionario Institucional, 1988
- Rangel Guerra Alfonso. Reunión de análisis del Programa para la Modernización. " Modernización de la Educación Superior". Cuadernos IEPES, PRI COLMEX, 1989..

MEMORIAS

- Reunión Regional de Orientación Educativa Memoria Universidad Pedagógica Nacional México D.F. 22, 23 Y 24 de noviembre de 1989.
- Encuentro Latinoamericano de Asociaciones y profesionales de Orientación. Universidad de Colima, Colima México. 24, 25 y 26 de mayo de 1991.
- Memoria de la fase preliminar del 3er Encuentro Regional Latinoamericano de Sociedades y Profesionales de la Orientación Escolar y Profesional, Oaxaca de Juárez Oaxaca 27, 28 y 29 de julio de 1991.
- Antología del 2º Simposio regional sobre la práctica de la orientación educativa 1991.
- Universidad de Puerto Rico recinto de Río de Piedras Memoria Tercer Encuentro Bi anual de la Federación de Asociaciones y Profesionales de la Orientación de América Latina (FAPOAL); 4,5,6 de octubre de 1992 San Juan de Puerto Rico.
- Simposium: "Orientación educativa y mercado de trabajo en el contexto de la modernización" Toluca, México., 20 de febrero de 1993.
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa; Asociación Mexicana de profesionales de la Orientación A. C. 29, 30 y 31 de julio de 1993.
- Nava Ortiz José. La Orientación Educativa en México. Documento Base Asociación Mexicana de Profesionales de Orientación A. C. (AMPO). , México, D.F. Julio de 1993.

- Estado de Conocimiento "La Investigación Educativa en los ochenta perspectiva para los noventa", Cuaderno 18 1993.
- La investigación Educativa en Ochenta, perspectiva para los noventa, Estado de Conocimiento Orientación Educativa. 2º Congreso de Investigación Educativa., 1993 Cuaderno 18.